

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales Primera Sesión Extraordinaria Primero de febrero de dos mil trece

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL TRECE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del primero de febrero del año dos mil trece, se reunieron en el Comedor Ejecutivo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil trece, conforme a lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV, 16 y 18 fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

El Secretario Técnico del Comité señaló que se contaba con la presencia de los siguientes funcionarios:

C.P. Angélica Rosas Rodríguez

Secretaria Administrativa Presidenta

Lic. Delia Guadalupe Del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral Vocal

Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano

Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana Vocal

Lic. José Rico Espinosa

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos Asesor

C.P. Marcos Luis Unda Villanueva

Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios Secretario Técnico

Lic. Luis Leonardo Arnaiz Toledo

En representación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica designado por oficio IEDF/DECEYEC/51/2013 Vocal

Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos

Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas Vocal

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo

Contralor General Asesor

d-1

Q /

W. W.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Primera Sesión Extraordinaria
Primero de febrero de dos mil trece

Verificado el quórum establecido en el numeral 24 del Manual, se declaró iniciada la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil trece.

Al no haber intervenciones, se dio lectura al orden del día siguiente:

- 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - a) Décimo Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de noviembre de 2012
 - b) Vigésimo Segunda Sesión Urgente, celebrada el 10 de diciembre de 2012
 - c) Vigésimo Tercera Sesión Urgente, celebrada el 21 de diciembre de 2012
 - d) Vigésimo Cuarta Sesión Urgente, celebrada el 26 de diciembre de 2012
- 4. Presentación de informes:
 - a) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al cuarto trimestre de 2012;
 - b) Del estado que guardan los casos de excepción cuando se presenten al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizados, correspondiente al cuarto trimestre de 2012;
 - c) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012;
 - d) Del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y Bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012; y
 - e) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del 10 al 31 de diciembre de 2012.
- 5. Presentación del Proyecto de Calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales para el ejercicio fiscal 2013.

Antes de dar inicio a la discusión del Orden del día, el C.P. Marcos Luis Unda Villanueva comentó que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 22 fracción IX de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y al numeral 10, fracción IX, del Manual, mismos que establecen como atribución del Comité que "En la primera reunión del ejercicio fiscal del que se trate se deberá analizar el calendario de sesiones ordinarias, el volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado, y aprobar los montos de actuación que proponga la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal correspondiente."

4

J.



Instituto Electoral del Distrito Federal Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales Primera Sesión Extraordinaria Primero de febrero de dos mil trece

Al respecto, informó a los integrantes del Comité, que derivado de que el Consejo General del Instituto el 31 de enero de 2013 emitió el Acuerdo por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal con base en las asignaciones autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013, la Dirección de Adquisiciones presentará en la próxima Sesión de éste Órgano Colegiado lo relativo al Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como los Montos de Actuación 2013, en función del Presupuesto Autorizado al IEDF por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para 2013 y aprobado por el Consejo General del IEDF, según GODF y ACU-10-13 del 31 de diciembre de 2012 y 31 de enero de 2013 respectivamente.

Posteriormente, el Mtro. Miguel Ángel Mesa Carillo, comentó con relación al Orden del Día, que de acuerdo a lo estipulado en la normativa de la materia, el Manual en su numeral 11, fracción XIV, establece como función del Presidente del Comité, la de "Presentar al Comité dentro de la primera quincena de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año el informe trimestral; de igual manera el anual sobre la conclusión de los asuntos dictaminados". Señaló que no se estaba presentando el informe anual, y que quedaba pendiente de informarlo.

Al no haber más intervenciones se aprobó el proyecto de orden del día. Asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se aprobó por UNANIMIDAD de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos.

Toda vez que fueron agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se desahogó el siguiente punto.

- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - a) Décimo Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de noviembre de 2012
 - b) Vigésimo Segunda Sesión Urgente, celebrada el 10 de diciembre de 2012
 - c) Vigésimo Tercera Sesión Urgente, celebrada el 21 de diciembre de 2012
 - d) Vigésimo Cuarta Sesión Urgente, celebrada el 26 de diciembre de 2012

El C.P. Marcos Luis Unda Villanueva señaló que las observaciones enviadas por los integrantes del Comité, ya habían sido impactadas en los proyectos de acta correspondientes. Adicionalmente se recibieron observaciones de forma en la mesa.

Al no haber más intervenciones se aprobó por UNANIMIDAD de los integrantes, las actas referidas, en el entendido de que se impactarán las observaciones procedentes.

- 4. Presentación de informes:
 - a) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al cuarto trimestre de 2012;









Instituto Electoral del Distrito Federal Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales Primera Sesión Extraordinaria Primero de febrero de dos mil trece

- b) Del estado que guardan los casos de excepción cuándo se presenten al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizados, correspondiente al cuarto trimestre de 2012;
- c) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012;
- d) Del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y Bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012; y
- e) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del 10 al 31 de diciembre de 2012.

Al no haber más comentarios, se dieron por presentados los informes, con la acotación de que se revisarían las observaciones entregadas por los presentes y, de ser procedentes, se impactarán en los documentos atinentes.

5. Presentación del Proyecto de Calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales para el ejercicio fiscal 2013.

Los integrantes del Comité, sugirieron que se calendarizara una Sesión Ordinaria mensual, como se había venido trabajando en años anteriores, y no solamente en las trimestrales como se planeaba en la propuesta presentada en la mesa.

Derivado de las observaciones vertidas por los integrantes, el Secretario Técnico del Comité solicitó distribuir en la mesa una segunda propuesta en la que se calendarizaba una Sesión Ordinaria mensual, tal como lo solicitaban los miembros presentes.

Calendario de Sesiones Ordinarias, Ejercicio 2013		
No.	Tipo	Fechas
1ª	Ordinaria	N/A
2 <u>a</u>	Ordinaria	11 de febrero
3 <u>a</u>	Ordinaria	13 de marzo
4 <u>a</u>	Ordinaria	11 de abril
5 <u>a</u>	Ordinaria	15 de mayo
6 <u>a</u>	Ordinaria	13 de junio
7 <u>a</u>	Ordinaria	12 de julio









Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales Primera Sesión Extraordinaria Primero de febrero de dos mil trece

8 <u>a</u>	Ordinaria	15 de agosto
9 <u>a</u>	Ordinaria	13 de septiembre
10ª	Ordinaria	15 de octubre
11ª	Ordinaria	15 de noviembre
12ª	Ordinaria	13 de diciembre

Al no haber más comentarios, se dio por presentada la segunda propuesta de calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2013.

Al no haber intervenciones y agotados los puntos referidos en el Orden del Día y al no haber , otro asunto que tratar y de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, siendo las catorce horas del primero de febrero de dos mil trece, se levantó la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité:

INTEGRANTES

C.P. Angelica Rosas Rodríguez Secretaria Atministrativa

Presidenta

C.P. Marcos Luis Unda VillanuevaDirector de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios

Secretario Técnico

Lic. Delia Guadaiupe Del Toro López Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral

Vocal

Lic. Luis Leonardo Arnaiz Toledo En representación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica designado por oficio IEDF/DECEYEC/51/2013 Vocal

2



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales Primera Sesión Extraordinaria Primero de febrero de dos mil trece

Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano

Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

Vocal

CAUSO BAJA

Lic. José Rico Espinosa

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos Asesor Mtro. Francisco Marcos Zorrilla

Mateos

Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas

Vocaĺ

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo

Contralor General

Asesor

2

"Las firmas que constan en la presente Acta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, corresponden a los funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal que intervienen en ella y se encuentran en activo al momento de su suscripción"

